

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 285

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

LA EXTREMEÑO-CASTELLANA

Varios días hace—según nuestras noticias—que los ilustrados Ingenieros don Epifanio Barco don Emilio Pérez, hállanse en la Sierra de Gata realizando sobre el terreno el estudio preliminar para el mejor trazado del ferrocarril. Dada la reconocida competencia que de tales asuntos tienen aquellos señores, hállase fuera de toda duda que el proyecto no ha de responder á otro fin, que al de facilitar las comunicaciones al mayor número de pueblos, pues no otro es el espíritu de la ley y la misión de estos ferrocarriles.

Hoy, que es la ocasión oportuna, y aunque lo creemos innecesario por la razón antes indicada, nos vemos obligados á hacernos eco de ello, por la general aspiración del país, y porque de seguro ha de ser también el propósito de todos cada uno de los señores que forman el Consejo de Administración de la Extremeño-Castellana, y hasta de los mismos técnicos.

En tales condiciones, y siendo el portavoz de la opinión general, LA IBERIA defenderá el trazado que aune el mayor número de intereses. Claro es, que esto mismo ha de dar lugar á que tengamos necesidad de ponernos abiertamente frente á determinadas aspiraciones, que nunca tendrían justificación dada la lesión que para complacer á los menos tuvieran que sufrir los más, de aquellas otras que se opusieren á todo trazado que razones de topografía aconsejen la absoluta necesidad de seguir uno determinado; pero si esta ha de ser nuestra actitud por lo que respecta á los puntos expuestos, si por acaso—que no lo creemos ni esperamos—se tratase por cualquier medio de *influir* en beneficio de unos con perjuicio evidente de los otros; si se llegara á pretender transformar esa gran obra común en cuestiones chicas y personales de las que alguien se propusiera sacar algún fruto personal ó político, enténdalo bien quien quiera que fuere, en ese caso nos creeríamos obligados á quedarle al desnudo ante la faz de todos.

Tómelo quien quiera como aviso y si alguno se aludido tanto peor para él.

tellana y residiendo aquí el presidente de su Consejo de Administración, hombre práctico y conecedor de la región, hayan prescindido de saludarle los señores Ingenieros encargados de verificar el estudio y marchado directamente desde Madrid por Cañaverál á Perales.

Y en verdad que la cosa es para que nos fijemos en ella, porque aún suponiendo, como es de suponer, y á nosotros nos parece de perlas la resolución, que lo que se pretende con esto es ganar tiempo y dejar hecho el trazado á través del límite de las provincias, antes del periodo de lluvias y continuar después, durante el invierno, los trabajos en el llano de Extremadura; parecía lo más lógico y natural que desde Madrid hubieran venido dichos señores á nuestra ciudad á ponerse al habla con el Presidente del Consejo de Administración por si tenía que comunicarles algunas instrucciones, y después haber continuado su viaje á la Sierra de Gata.

Como se ve, pues, ha habido una omisión que pudiera muy bien traducirse por una falta de atención; la cual no se la imputamos ni puede imputársele á los señores Ingenieros, cuya caballerosidad somos los primeros en reconocer por las excelentes referencias que de ellos tenemos, porque de seguro que desconocen la forma de constitución de la Sociedad y hasta el país; y por lo tanto no siendo á ellos imputable, pudiera muy bien hacerse cargo de ella á algunas otras personas, á las que se considera interesadas en que continúen en el estado en que hoy se encuentran, ciertas cosas de aquellas tierras extremeñas, las cuales es necesario que desaparezcan de todo punto y que, de no haber existido la omisión, sería lo más fácil que se hubieran ya modificado.

Y por hoy nada más. Adelante con la empresa, sin desmayar un solo momento y sin que todas esas cosas sean obstáculo para llegar á dar cima al asunto aunque cada cual las llame por su verdadero nombre.



Don Tristrás Marrullería
entusiasta del toreo.

muy amigo del *jaleo*

y de la galantería;

sale una tarde al ocaso
envuelto en su buen gaban,
y alerta por si le dan
sin querer un *varetazo*.

Se dirige al mentidero,
despacito y con cautela,
porque sigue á una mozuela
de *trapío sandunguero*.

Al revolver de una esquina
se encuentra á *Curro Chuleta*,
(un buen mozo con coleta)
que es natural de Medina.

—¡Tanto *gueno* don Tristrás!

¡Por usted no pasan días!

—Eso es lo que yo quería;
me defiende y nada más.

—¿Dándose su paseito?

—¡Y siguiendo á una zagala
á la que ninguna iguala
en salero y buen palmito!

—¡Virgen de la Caridad!!

¡Tan viejo y enamorado...!

Vaya, que está usted soñando.

¡Yo no lo creo á su edad!

—¿La *gachí* que usted *camela*,

es aquella *barbiana*

que *asomada* á la ventana

está en esa *callejuela*?

—Lo *adivina*ste *Currito*.

—¡Prepárese *usté* á morir,

señor don *Matusalén*,

no porque *aviye lóben*,

de *menda* se ha de reir!

Esa *niña remonona*,

á la que está usted *rondando*,

aunque la esté *camelando*,

ella quiere á otra *presona*.

—¡Jesucristo qué sudor!

—¿Le ha *dao* á *usté* *alferecía*?

—¡*Currito*... yo... no... *sabia*!...

—*Pus téngalo* *usté* presente;

lárquese *pa* su *casita*,

y *quítese* del *relente*.

—*Currito* eso no quita

de que sea tu amigo yo;

dame la mano

—Corriente.

J. C.

SE VENDE yugada y cuarto de terreno de la dehesa denominada «La Raz», enclavada en este término municipal.

Del precio y condiciones informarán en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina número 15.

Para evitar un despojo

A petición del pueblo de Eljas (Cáceres), se nombró por el ministerio de la Gobernación una comisión para señalar el límite del término municipal del mismo y el de Navasfrías (Salamanca), cuya rectificación no solo afecta a los mencionados pueblos, si que también al territorio de la segunda de dichas provincias, toda vez que el lindero que se señale ha de ser la divisoria de aquellas.

La referida comisión, estudiando sobre el terreno, acordó por unanimidad, como no podía menos, que el verdadero límite de las referidas provincias y por consiguiente el del término de los pueblos antedichos, era la cordillera que se desprende de Jálama, continuación de la de Gata y que se conoce en el país con los nombres de Castillo de Fernán Centeno y Espinazo, aguas vertientes al Tajo y Duero.

Y hablamos en sentido afirmativo, porque la topografía del terreno, el Gobierno en disposiciones y documentos que obran en la Jefatura de montes y los reclamantes, así lo tienen reconocido, puesto que han celebrado y cumplido contratos con el ayuntamiento de Navasfrías, por aprovechamientos de pastos de los terrenos que hoy reclaman como suyos.

Mas como quiera que la repetida comisión observará algunas señales que partiendo del mojón sexto forma un semicírculo irregular, en el que se comprenden los terrenos en litigio, marcó un nuevo límite, no sabemos con qué objeto.

Nosotros deseosos de defender los intereses del distrito, nos hemos dedicado a recopilar cuantos datos pudieran ser de utilidad en el expediente de referencia a fin de que el fallo, como es de esperar, sea justo.

Empezaremos por los que consignan algunos eminentes geógrafos.

En el diccionario publicado en 1864 por don Pascual Medóz, tomo 5.º, página 70, leemos:

"El límite N. de la provincia de Cáceres, principia en la raya de Portugal por encima de las vertientes del río Eljas, y por el S. de Navasfrías. Sigue al N. E. por la Sierra de Gata por la línea divisoria de aguas al Tajo y al Duero."

Don Manuel Escudé Bartoli, en su obra titulada "Atlas geográfico de España... editada en 1901, consigna en la página 337, lo siguiente:

"El límite S. de la provincia de Salamanca empieza en las lagunas de Béjar y siguiendo la línea de aguas a los ríos Duero y Tajo por el N. de Baños, Lagunilla, S. de Montemayor, N. de Abadía, de Camino Morisco y Casar de Palomeros va a la Sierra de Gata, por donde continúa a la raya de Portugal."

Por hoy suspendemos este trabajo, para continuarlo en números sucesivos.

El Marqués de Jóver

A la avanzada edad de setenta y ocho años ha fallecido en Madrid, el ilustrísimo señor don José Jóver y Paroldo, Marqués de Jóver.

El notable poeta cordovés era un cumplido caballero cuyo cristiano e razón practicaba el bien por un sentimiento innato en su alma, y no por filantropía como muchos de los actuales aristócratas.

A las reuniones de sus casas de Córdoba y Ma-

drid, en las cuales predominaba la nota literaria ¿cómo no? asistieron los mejores vates de su tiempo: Zorrilla, Grilo, Campoamor, los hermanos Valdelomar, Pedro de Lara, etc., etc., desfilaron por aquellas animadas tertulias del ingenio y del arte.

Su extro fecundo dió a luz multitud de composiciones que seguramente llenarian varios volúmenes.

El Marqués de Jóver, poeta triunfante en los salones de la aristocracia española, no buscó los honores de la fama, ni en el libro ni en la prensa; sin embargo, no por esto era desconocido su nombre como poeta entre la gente de ilustración.

Su soneto escrito a propósito de la ejecución de los reos de don Benito hace cuatro años, combatiendo la pena de muerte, es hermosísimo. Dice así:

La sociedad entera se extremece
al solo anuncio de la infame pena;
y el vil ejecutor de tal faena
la execración universal merece

El crimen no se arredra; que antes crece;
pues recordando la macabra escena
la bestia humana de furor se llena
y el amor fraternal desaparece.

La última ejecución en don Benito
con su martirio atroz, colmó la copa
de donde arranca mi indignado grito:

Sabios del universo; culta Europa;
agregar a un delito otro delito
es confundir la toga con la opa.

El que suscribe, unido por vínculos de parentesco con el finado, no puede olvidar los deliciosos ratos, que en estos últimos años de su vida pasó al lado del poeta, oyéndole recitar versos de sus admiradores Góngora, Nicasio, Zorrilla, Rivas y Quintana.

La vena lírica del marqués sigue las huellas de Góngora y Nicasio y en muchas ocasiones, su verso rotundo y fácil recuerda la sonoridad de Nuñez de Arce.

Fijémonos en esta poesía dedicada a Córdoba.

Gentil sultana que el famoso río
Rey de los otros, padre de las flores,
te presta sus perfumes y colores
para aumentar tu espléndido atavío.

Tierra del garbo, la agudeza, el brio;
mansión de la ternura y los amores;
madre feliz de dulces trovadores,
recibe este recuerdo que te envío.

Séneca, Abdenaman, Rivas, Gonzalo,
te dieron nombre, gloria, fama y vida;
del santo arcángel Dios te hizo regalo;
y hoy que se acerca mi final partida
hondos lamentos de nostalgia axhalo
por reposar bajo tu santa egida.

¿Como olvidarle! Jamás se borrará de mi memoria el recuerdo del noble anciano que alentó mis primeros pasos de rimador, prestándome su decidido apoyo. Un día, me sorprendió dándome una cuartilla que su temblorosa mano había escrito: Era un soneto que decía:

CONSEJOS

A Enrique Vazquez de Aldana.

Pues tienes entusiasmo y aficiones,
estudia cuidadoso y a porfía;
que el campo celestial de la poesía
hoy debe de invadir tus condiciones.

No te apartes de clásicos varones
que fueron gloria de la Patria un día
huyé de la procáz palabrería

y no sirvas jamás bajas pasiones.

Si hablas de la mujer, con galanura,
si la virtud ensalzas, con vehemencia,
contra los vicios, ten la mano dura.

Canta de grandes hechos la excelencia;
por que verdad y calidad y altura
son inherentes a la gaya ciencia.

A pesar de su mucha edad, sus facultades intelectuales no decayeron un solo instante como lo prueba la anterior composición escrita en Agosto de 1904.

E. V. A.

Después del exámen

(IMPRESIONES)

Para el cronista Benito M. Valencia.

Impacientes y precipitados vagabamos en grupos por los claustros de la Universidad.

Había entrado la noche y las bombillas colocadas en los ángulos de las galerías daban más espectral aspecto a nuestras caras pálidas surcadas de inmensas ojeras adquiridas en las pasadas vigiliadas. Había terminado el exámen y los jurados graves, inflexibles quedaron solos encerrados en las aulas. Yo juraría que en aquellos momentos ninguno se acordaba de nuestras madres... ni de la madre patria: alguno se alarmaría ante sus amistades y compromisos y nadie pensaría en nuestras novias. Y nuestras novias estaban allí, delante de ellos: en las duras maderas de los bancos habíamos grabado sus nombres...

Como en los troncos vivos de los árboles de las aulas así en los viejos troncos grabó el amor por manos juveniles su eterna empresa

nombres que fueron miel para los labios,
brasa en el pecho

Y vosotros ¡oh maestros! inclinados ante la mesa observando los simbólicos y expresivos signos que escribiérais durante nuestro exámen, ó tal vez, displicentes fumando cigarrillos "para hacer tiempo," fuisteis tan ciegos ¡oh maestros! que no visteis surgir de aquellos maderos rasgados por nombres femeninos la visión llorosa de nuestras novias... y aunque la hubierais visto ¡oh maestros! convencer a ellas, que son todo razón? ¿Cómo intentar un lugar para vuestros razonamientos bajo las frivolas plumas de los sombrerones que cubrían tanta adorable cabecita?

Al firmar nuestras papeletas, ellas rojas de ira hicieron hilachos sus pañuelitos perfumados y fueron sus miradas aceros de espada que se quebró en vuestras mucetas, y entonces sus ojos suplicantes pedían misericordia, y sus mejillas fueron nieve, y los dedos finos y largos temblaban, y los dientes de marfil mordieron la rosa de las uñas bien cuidadas, y fueron tan grandes las ansias y tan salvajes los latidos de los corazones, que lágrimas bañaron aquellos ojos castaños y gitanos, y aquellos ojos azules y soñadores, y también aquellos ojos negros y ardientes reveladores de ideas grandes, ojos de amada de estudiante clásico.

El jurado inflexible, imperturbable, agitó la campanilla y abandonó la clase.

La turba estudiantil salió de la Escuela entonando su himno bullicioso.

Allá se quedaban paseando por los claustros

al alumbrados, los bedeles, estos seres simpáticos a los estudiantes, que gozan y se entristecen en ellos.
Y en la soledad angusta de las aulas, junto con perfume bendito de leyenda ingenua, aquellos chicos que cantó el maestro, repetían la verdad eterna.

S.B.

RÉPLICA

Tomo la pluma solamente con el fin de hacer algunas observaciones a la contestación que el Sr. S. M. se dignó dar por conducto del Director de este semanario, a mi artículo (como el lo llama) "Bascando protección". Esto es todo lo que puede hacer quien, como yo, no entiende de la cosa que de manejar los útiles de su oficio, si á ello me atrevo, —no se extrañe nadie— es una cosa de mi corto saber, pues con nuestra ignorancia solemos crearnos dificultades que no existen, cosa que bien pudiera ocurrir en la ocasión presente, con lo que me dice el referido señor S. M. y á parte de lo cual voy yo á hacer algunas observaciones, sin ánimo de que se vuelva a molestar en enviar contestación y decirnos que quiere polémicas, y si tan solo con la sana intención de que tome nota de ellas y las tenga presentes si son ciertas, y si por ventura, están fuera de lugar, las arroje al cesto de los papeles.

Entre otras cosas me parece que decía dicho señor que "yo podría tener motivo de queja si yo no quisiera á reconocer que la cuestión agrícola es la base y fundamento de todos", en una palabra, que yo podría tener razón para quejarme si careciera de conocimientos para comprender la verdad ó tuviera valor para no confesarla.

En verdad que yo no me explico salida tan peregrina ni acierto á comprender lo que dicho señor me quiere decir, pues si yo me quejaba de estar en la clase, á que pertenezco, en completo abandono y al mismo tiempo me lamentaba de que me ayude nuestra no saliera nadie y por eso acudí á usted para que, dejando la cuestión agrícola, me reconociera esencialísima, en manos de Un amigo de la clase agrícola, se dedicara á resolver la cuestión obrera, lo hice por creerlo á usted domiciliado en la ciudad, (lugar determinado) donde por ser más numeroso el elemento obrero que en ningún otro, es esta la cuestión de más importancia, y por ende la que más pronta solución reclama.

¿En esto hay motivo de queja? Yo no sé si á usted debo dárselas es á usted, pues no lo conozco, pero lo cierto es y sin género ninguno de duda que nuestra necesitada clase tiene motivo de queja por el abandono en que se encuentra y por tanto acompaña razón suficiente para dejarse á quien, como yo, levante su voz en busca de protección.

No vale que usted y otros se agarren al reconocimiento que yo hago, de ser la cuestión agrícola la base y fundamento de todas las demás para taparnos la boca, porque aún siendo esto verdad,

como en realidad lo es, no se puede sin embargo deducir de aquí la consecuencia de que los demás hemos de aguardar á que aquella se resuelva.

En efecto: El remedio del malestar obrero no se encuentra solo en el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, sino se halla también ó puede encontrarse en otras cosas que no dependen en nada ni para nada de la buena ó mala cosecha, del bien ó mal estado de la agricultura.

Además la solución á los graves y trascendentales problemas sociales que se agitan en la actualidad no depende tanto de la dada á la cuestión económica como de la que requiere la parte moral, de la cual usted hace abstracción común si los obreros, mi buen S. M. no necesitáramos de esa instrucción profesional que usted reclama para el labrador.

Estas dos cosas que apuntadas quedan y otras muchas que omito por no cansar la benevolencia de mis lectores, se encuentran en la agremiación obrera pues en ella la parte económica se aliviaría algún tanto con cajas de socorros, de ahorros, cooperativas, y la segunda con la creación de escuelas, academias y salones de lecturas.

¿Dígame ahora el señor S. M. si tenía ó no motivo de queja? ¿ó es que acaso para esto ha de esperarse á que los labradores estén todos reunidos en Sindicatos? ¿Es incompatible lo uno con lo otro?

¿Para cuando ha de responder usted al llamamiento que le hice?

UN OBRERO.

Noticias generales

Ha contraído matrimonio la agraciada artesana Juliana Sánchez-Villares Hernández con el joven Casitor Sánchez.

Deseámosles interminable luna de miel.

Por una mala interpretación, que lamentamos, al tomar la noticia de los agentes de emigración detenidos y procesados por el Juzgado de instrucción de este partido, digimos que uno de aquellos era don Victoriano Sánchez, en vez de don Laureano Vicente, secretario de Castillejo de dos Casas.

Con motivo de la enfermedad de su hermano Angel al que deseamos un pronto restablecimiento, se encuentra en esta ciudad la bella señorita Josefa Hernández Sainz.

Ha regresado á Madrid nuestro buen amigo el Comisario de Guerra don Julián González y su distinguida familia.

CAMISERÍA PARISIÉN, Plaza Mayor, 14.—Venta y confección de todo lo concerniente al ramo.—Precios económicos.

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Ladislao Luna.

Ha salido para León nuestro buen amigo don Federico Camarasa, y Echarte.

Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para los baños de Ledesma, á nuestro buen amigo don Onesio Ch. Asensio y á su distinguida señora.

En la noche de ayer y procedente de Valladolid llegó á esta ciudad, dándole hoy cristiana sepultura, el cadáver de doña Joaquina Rodríguez, hermana política de doña Francisca Risueño.

A la familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

En la Fresneda de Literuelo se ven en 280 cortes de cabrios, algunas viguetas y bastante madera para aperos de labor. El que desee quedarse con referida madera, puede enterarse con Victorino Risueño, residente en Gazapos.

El día 1.º del actual y después de la apertura del curso académico en el Seminario Conciliar, ha salido nuestro ilustre Prelado á girar la visita pastoral á las parroquias del campo de Yeltes.

Han salido para Salamanca y Avila en sus hermosos automóviles el excelentísimo señor Barón de Yelca, señora y madre y el Ingeniero de caminos don Toribio Cáceres.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10:

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

Ha terminado en Barcelona con brillantes notas la carrera de Piloto, el joven Manuel de Angulo.

Reciba el nuevo marino y su distinguida familia nuestra sincera enhorabuena.

Ha salido para Palma de Mallorca el segundo teniente de Infantería don Alfonso Castellary.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de la Valera en el Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones informarán don Marcelino Hernández, en Alba de Tormes, y en esta ciudad calle de las Cárcabas número 27, don Juan Manuel Hernández.

CULTOS

Día 4 de octubre.—Domingo.—Dominica 1.ª de octubre y 17.ª después de Pentecostés.

Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís.

La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa solemne, y por el toque de oraciones ejercicio del último día de novena y procesión.

San Cristobal.—A las diez misa solemne; por la tarde á las cuatro y media último día de novena.

Parroquias —Misa conventual á las nueve.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.

Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

EUSTAQUIO CALLEJA

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

Compra plata, oro y piedras preciosas

Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndense en las Farmacias y Droguerías

Depósitos.—En Madrid: Señores Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá número 7.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol y de García Salicio.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre JEREZ Y COGNAC

del Marqués del Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid.

Compañía Amburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEBCRICHT AUGENT.

Estos Magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

EL FENIX AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA

Capital asegurado hasta el 30 de junio de 1908

Pesetas 33.990.763'05.

Operaciones en los ramos siguientes: Seguro de incendio de cosechas.— Seguro de vida de ganados.— Seguro contra el robo de ganado.

EL FENIX AGRÍCOLA es la primera sociedad que ha implantado este último seguro. Para más detalles, dirigirse al delegado

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.—Ciudad Rodrigo.

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

FRASCO GRANDE 3 pesetas—IDEM PEQUEÑO 1'50 IDEM.

Puntos de venta:—En la farmacia del AUTOR y en las Droguerías don José Perez Martin y Gregorio G. Camisón.

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

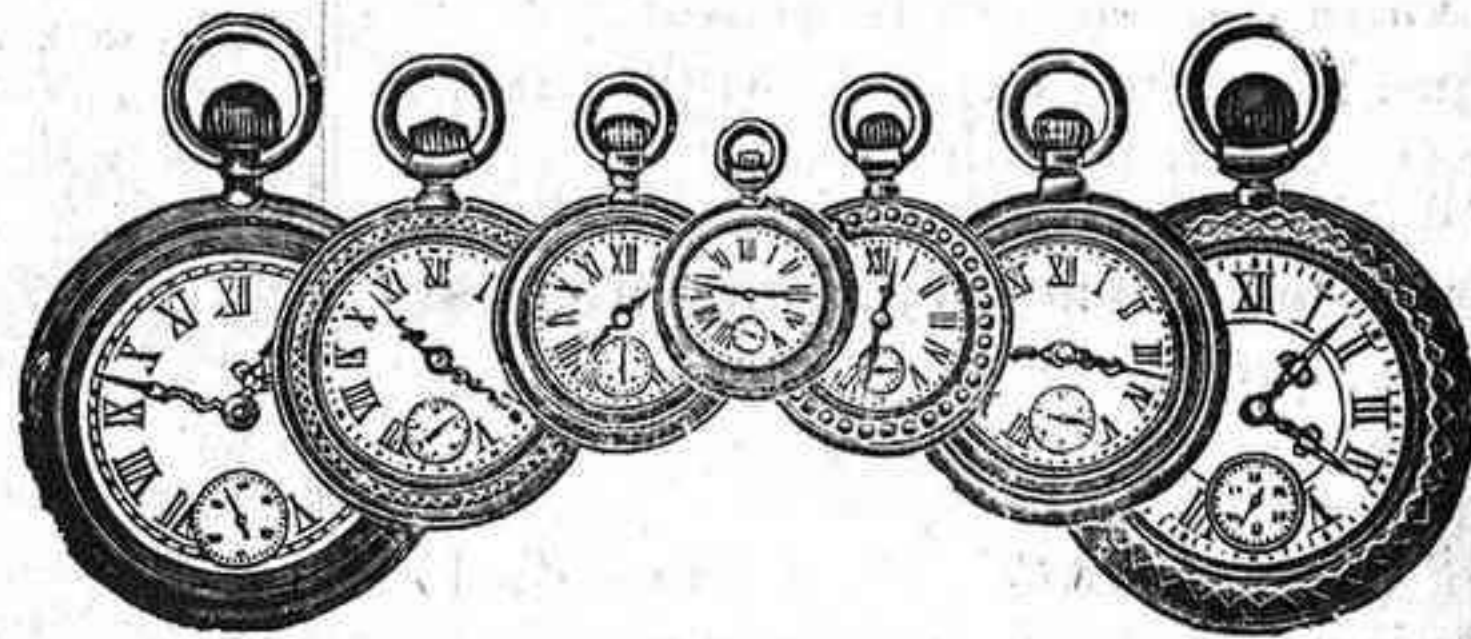
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal se encuentran relojes de todas clases las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.—Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plaqué, níquel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Reloj. rina. Lupas. Bisutería fina. Cadenas de reloj.

Depósito de Bicycletas de las mejores clases y marcas precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; donde tambien encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros. Camisetas, Corbatas, y Genéros de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS

Echegaray, 20.—Madrid.

HOY CIERRE DE OPERACIONES HOY

26 de septiembre 1908	19 de septiembre 1908
ASOCIADOS. 81.426	ASOCIADOS. 81.221
CUOTAS. 161.095	CUOTAS. 160.748
CAPITAL PTAS. 5.150.000	CAPITAL PTAS. 5.125.000

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTIN, fabricante de Genéros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

Abanicos, Sombrillas y Parasoles.

Viuda é hijos de GUADRADO, Plaza Mayor 22.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

Farmacia de J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

de GARCIA MAYOR

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia: muy agradable al paladar.

Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo, 4 y 6. Ciudad Rodrigo.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO ANAYA** Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas

PRECIO 2'50 PESTAS (caja de 50 píldoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martin. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

40
17.50
50.11
30
50
40
26.50
264.00
20.80
284.80

26.50

26.50